

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NAYIBETOP S.A.", CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año 2020, siendo las doce horas, en el local ubicado en Quiquis 1502 y Tulcán, se reúnen los accionistas de la compañía "NAYIBETOP S.A.", a saber: el señor JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y el Sr. PRUDENCIO VALERIO POVEDA CHOEZ, propietario de una (1) acción. Se encuentra presente en esta reunión, la señorita KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, habiendo acordado tratar los siguientes Puntos del orden del día, que ha quedado fijado por unanimidad.

PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;

PUNTO CUATRO: Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019;

PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2020;

Preside la sesión el señor JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señorita KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ, quien procede a elaborar la lista de asistentes, y comprueba que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019;

Para tratar el **primer punto** del día, toma la palabra la Gerente General, señorita KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ, y explica detalladamente a la Junta el contenido de su informe de administración por el año 2019, el mismo que se adjunta como documento habilitante a esta Acta.

La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve unánimemente aprobar el informe de administración por el año 2019, presentado por la Gerente General de la compañía.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Comisario, señor ADALBERTO ROSADO SUAREZ, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual se adjunta a esta Acta como documento habilitante.

Luego de deliberar sobre el contenido del informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019 los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;

Concluido el punto anterior, la Junta pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, para lo cual la Gerente General, señorita KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ, procede a dar lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, documentos que se adjuntan como habilitantes de esta Acta.

Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, el estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CUARTO: Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019;

Concluido el punto anterior, de inmediato la Junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra la Gerente General de la compañía, señorita KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ, quien informa a la Junta que la COMPAÑÍA no registró actividad comercial en el ejercicio económico del año 2019. En consecuencia, los resultados netos (pérdidas líquidas) del ejercicio económico del año 2019 sean transferirán a la cuenta Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, que los resultados netos (pérdidas líquidas) del ejercicio económico del año 2019, sean transferidos a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

PUNTO QUINTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2020;

Para tratar el **quinto punto** del orden del día, la gerente general, mociona que se reeija al señor ADALBERTO ROSADO SUAREZ como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por Unanimidad la reelección del señor ADALBERTO ROSADO SUAREZ como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.



JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA
Presidente de la Junta



KAREN DENISSE PENDOLA GOMEZ
Gerente General -Secretaria de la Junta

LOS ACCIONISTAS ASISTENTES:



JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA



PRUDENCIO VALERIO POVEDA CHOEZ